

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace público el acta de la Comisión de la plaza de Profesor Contratado Doctor nº 06/6/09, área de conocimiento “Botánica”, adscrita al Departamento de Biología Vegetal y Ecología convocada por Resolución de 17 de abril de 2009 (BOJA de 20 de mayo de 2009).

Contra esta propuesta puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente.

Sevilla, 16 de febrero de 2015

LA JEFA DEL SERVICIO DE
 PROGRAMACIÓN DOCENTE
 Fdo.: M^a José Peralta López

Código Seguro de verificación: 5otLdqX/c00QLVAMVZfANg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ	FECHA	16/02/2015
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/1
 5otLdqX/c00QLVAMVZfANg==			



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CONCURSO DE SELECCIÓN

RESOLUCIÓN DE FECHA: 17 / IV / 2009, B.O.J.A. 20 / V / 2009, N° ORDEN DE LA PLAZA: 06/6/09

CATEGORÍA: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

ÁREA DE CONOCIMIENTO: BOTÁNICA (063)

DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA

PERFIL DE LA PLAZA: BOTÁNICA (LICENCIATURA EN BIOLOGÍA)

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS
DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de selección para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE,
COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre:	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
ALFONSO MARTÍNEZ SANCHEZ - LAFUENTE	FAVORABLE	FAVORABLE	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☐ Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D^a. : _____

☒ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 15:30 horas del día de la fecha.

En Sevilla, a 5 de Febrero de 2015.

PRESIDENTE/A,

FDO.: B. VALDES

VOCAL SECRETARIO/A,

FDO.: Manuel Benito Hiedra

VOCAL PRIMERO/A,

FDO.: JUAN CARLOS MARTÍN

VOCAL SEGUNDO/A,

FDO.: M. J. Díez

VOCAL TERCERO/A

FDO.: JOSÉ A. MEJÍAS